



Su Señoría Gobernador Civil manifiesta y da bien a conocer de un  
 modo indudable y terminante, la necesidad de proceder a la  
 repatriación de las vías transversales de la provincia acordada  
 por el Gobierno de S. M., y para cuya ejecución es preciso  
 que los pueblos le auxiliaren faciliten recursos, votándolos y  
 consignándolos en sus presupuestos, según y trata donde lo  
 permitian las arbitrios de cada municipalidad; en razón  
 a que los fondos del Estado no son suficientes a responder  
 del todo de las atenciones de tan importante servicio; todo  
 lo que hace presente a la Corporación y Señores asociados, en  
 el objeto que se designa en la citada Comunicación.

Esta Corporación y Señores asociados bien enterado de la  
 comunicación del Señor Gobernador Civil, y de lo manifestan-  
 do por su digno presidente, habiéndose la discusión sobre los  
 particulares que se comprenden, pedido y obtenido la per-  
 mision para votar Señores asociados se manifestó: Que a la  
 Corporación constaba las circunstancias especiales que pesan  
 sobre este infeliz país, y que gravitan sobre todos y  
 cada uno de estos vecinos, y tambien lo critico y vedado de  
 suposición, consecuencia inmediata de la falta de los recursos